

Consultas Realizadas

Licitación 244844 - Seguro medico

Consulta 1 - 2.2.5.3 CAPACIDAD - CENTROS ASISTENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
Atendiendo la cantidad máxima de funcionarios y que el requisito de cinco sanatorios del Nivel III, habilita la presentación de algunos oferentes, evitando la libre participación de todas las empresas de Medicina Prepaga, registradas y habilitadas en el Paraguay. Solicitamos nos aclaren si la cantidad requerida, es viable que sea de tres sanatorios del Nivel III, teniendo en cuenta los puntos mencionados.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
Contar con por lo menos dos (2) centros asistenciales habilitados por area geografica o departamento, de los cuales dos (2) deberan contar con Categoría III segun categorización de la Superintendencia de Salud.		

Consulta 2 - OBSERVACIONES PARA EN CRITERIO DE EVALUACION Y CALIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
En cuanto a lo solicitado en relación a los prestadores, a modo de aclaración; es posible dar validez a la presentación de las copias de contratos vigentes con cada prestador, a fin de obviar la presentación de las cartas de compromiso, teniendo en cuenta el volumen de prestadores a presentar y que el convenio contractual es el aval de la prestación de servicios de los mismos.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
Se considerara valida la presentación de las copias de los contratos siempre y cuando se encuentren vigentes y autenticados por Escribano Publico.		

Consulta 3 - OBSERVACIONES PARA EL CRITERIO DE EVALUACION Y CALIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2012
Solicitamos nos aclaren si el siguiente enunciado; "Autorización o documento que avala que el sanatorio, hospital o laboratorio operan con el oferente y el alcance de la cobertura ofrecida por dichas instalaciones a favor de la firma", se refiere a la presentación de las copias de contratos con cada prestador ofrecido.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
Sí, se refiere a las copias de los contratos vigentes, y autenticiados por Escribano Publico		

Consulta 4 - A) INTERNACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
En relación al siguiente enunciado; "Por lo menos un Sanatorio exclusivo de Pediatría, para internaciones, procedimientos, tratamientos y análisis laboratoriales", solicitamos nos aclaren si es válida la presentación de Sanatorios del Nivel III que cuentan con servicios de Pediatría y Adultos.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
Se refiere a que debe de contar con un sanatorio exclusivo en Pediatría para consultas, internaciones, estudios o tratamientos de análisis laboratoriales.		

Consulta 5 - LPN 01/2012 SEGURO MEDICO GAB.CIVIL

Consulta	Fecha de Consulta	14-11-2012
ACLARACION: NO ESPECIFICA FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION.		
PREGUNTA: SI LA PERSONA QUE CONCURRE AL ACTO DE APERTURA ES LA MISMA QUE FIGURA COMO APODERADA EN LA OFERTA, IGUAL TENDRA QUE PRESENTAR EN ESE ACTO UN PODER O CARTA AUTORIZACION?.		
ACLARACION: PARA EL MARGEN DE PREFERENCIA A FAVOR DE LO NACIONAL EL CERTIFICADO DE ORIGEN QUE EXPIDE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO REQUIERE DE DOCUMENTACION TAL COMO REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL ENTRE OTROS QUE NO CORRESPONDE A NUESTRO GIRO EMPRESARIAL, YA QUE OFRECEMOS SERVICIOS. EN ESE CONTEXTO EN OTRAS LICITACIONES SE EXIGE LA JUSTIFICACION BAJO DECLARACION JURADA CON INFORMACION DE REGISTRO DE LOS TRABAJADORES EN IPS DE QUE JUSTIFIQUE QUE POR LO MENOS EL 70% DEL PERSONAL ES DE NACIONALIDAD PARAGUAYA Y CON ESO ES SUFICIENTE. SOLICITAMOS ACLARACION SOBRE EL PARTICULAR.		
PREGUNTA: CONSIDERANDO QUE NO APORTA NINGUN ELEMENTO IMPORTANTE EL AGREGAR LA CEDULA DE IDENTIDAD DE LOSMEDICOS Y QUE SIGNIFICA UN TRABAJO ADMINISTRATIVO SIGNIFICATIVO SE PODRIA ELIMINAR ESA EXIGENCIA?		
PREGUNTA: CONSIDERANDO LO CORTO DEL PLAZO ENTRE LA PUBLICACION Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES ES POSIBLE QUE SE DEJE SIN EFECTO LA PRESENTACION DE LAS CARTAS COMPROMISO DE PROFESIONALES Y CENTROS Y EVENTUALMENTE ANTE ALGUNA DUDA DEL comité EVALUADOR SOLICITAR ESA INFORMACION? LA CONSULTA SE REALIZA YA QUE EN CASO DE QUE SE REITERE ESTA EXIGENCIA SE VERA LIMITADA LA CANTIDAD DE PROFESIONALES Y CENTROS A AQUELLOS QUE DE EL TIEMPO FISICO PARA CONSEGUIR ESOS DOCUMENTOS.		
PREGUNTA: PRESENTANDO EN LA OFERTA DOS SANATORIOS CATEGORIA 3 SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA DEL PBC?		
ACLARACION: EN LA LOCALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA NO HAY SANATORIO PRIVADO POR LO QUE SOLICITAMOS SE RETIRE ESA EXIGENCIA.		
PREGUNTA: EN LAMBARE NO HAY DOS SANATORIOS Y EL QUE EXISTE PRIVADO ESTA VINCULADO DIRECTAMENTE A UNA EMPRESA DE MEDICINA PRE PAGA LA CUAL NO FIRMA CONTRATO ATENTO A QUE PUEDE SER COMPETENCIA ANTE UNA EVENTUAL PRESENTACION EN LA LICITACION. EN CONSECUENCIA Y EN ARAS DE PROTEGER EL PRINCIPIO DE LIBRE COMPETENCIA SUGERIMOS SE MODIFIQUE LA EXIGENCIA A 1 SANATORIO EN LAMBARE O EN LA ZONA GEOGRAFICA MAS CERCANA.		
ACLARACION: EN SAN ANTONIO, ÑEMBY Y VILLA ELISA NO HAY SANATORIOS PRIVADOS POR LO QUE SOLICITAMOS SE LEVANTE ESA EXIGENCIA.		
ACLARACION: EN CAPIATA HAY UN SOLO SANATORIO PRIVADO POR LO QUE SE SOLICITA LIMITAR LA EXIGENCIA A 1 SANATORIO EN ESA LOCALIDAD		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-11-2012
RESPUESTA: la presentación de las documentaciones sera el dia lunes 26 de noviembre de 2012 a las 10:00 en la oficina de la UOC - Benjamin Constant 889 c/ Montevideo. la persona que concurra al Acto de apertura de sobres debera presentar su cedula de identidad Con la Declaración Jurada que en mas del 70% de su personal es de nacionalidad paraguaya ya es suficiente. Se deberá presentar la lista de prestadores medicos vigentes (nombre, apellido y especialidad). Con la presentación de las copias de los contratos vigentes y autenticados por escribano publico ya es suficiente, pero las cartas compromisos seran requeridos en el caso que el comite de evaluación asi lo requiera. Se podra presentar dos (2) sanatorios con categoria de Nivel III. Debera contar con un centro asistencial para consultas e internaciones, estudios laboratoriales, radiologicos y odontologicos, en la ciudades circunvecinas de la capital y principales ciudades departamentales. (San lorenzo, luque, lambare, fernando de la mora, mariano roque alonso, limpio, ñemby, capiata, sana antonio, villa elisa asi como en las grandes ciudades del pais, Ciudad del este, pedro juan caballero, salto del guaira, encarnación, pilar, concepcion, coronel oviedo, y filadelfia u otros lugares dentro de la region occidental (Chaco paraguayo) ;RESPUESTA: con la presentación de las copia de los contratos vigentes sera suficiente, se elimina la presentación de las cartas compromisos solicitados.		

